

**Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía
ESPAÑOLATOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.
celebrada el 11 de agosto de 2018.**

En la ciudad de Quito, siendo los once días del mes de agosto del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en Pichincha-Quito, Iñaquito, Edificio El Espectador E8 - 13 y Últimas Noticias, se reunieron los socios de la Compañía denominada ESPAÑOLATOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., a saber: La Sra. Elsa Andrade Serrano, como propietaria de 1785 participaciones, el Sr. Ginno Ramón Zavala Andrade, como propietario de 105 participaciones, la Sra. Ivonne Gisella Zavala Andrade, como propietaria de 105 participaciones, y el Sr. Marlon Ramón Zavala Andrade, como propietario de 105 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, la Sra. Elsa Andrade Serrano; y, actuó como Secretario el Sr. Marlon Ramón Zavala Andrade.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$2,100,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los socios de la Compañía ESPAÑOLATOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Socios, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

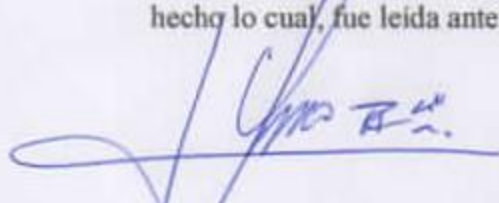
- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra laGerente, quien por secretaria pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2017.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, laGerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, laGerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía había producido una utilidad de \$22.31, realizando los cálculos e impuestos que por ley corresponde. A continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

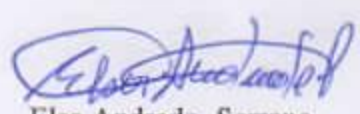
No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los socios presentes y firmada en señal de aprobación.



Ginno Zavala Andrade
Socio



Marlon Zavala Andrade
Secretario



Elsa Andrade Serrano
Gerente



Ivonne Zavala Andrade
Socio